

Las transformaciones del municipio de Murcia (España) y su conversión en una gran ciudad con un área periurbana singular y consolidada

The Transformations of the Municipality of Murcia (Spain) and its Conversion into a Large City with a Unique and Consolidated Peri-Urban Area

As transformações do município de Múrcia (Espanha) e sua conversão em uma grande cidade com uma área periurbana singular e consolidada

Encarnación Gil-Meseguer*
Miguel Borja Bernabé-Crespo**
José María Gómez-Espín***

Recibido: 12 de abril de 2023

Aprobado: 24 de abril de 2025

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.13154>

Para citar este artículo

Gil-Meseguer, E. G., Bernabé-Crespo, M. B., & Gómez-Espín, J. M. (2025). Las transformaciones del municipio de Murcia (España) y su conversión en una gran ciudad con un área periurbana singular y consolidada. *Territorios*, (53), 1-29. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.13154>

* Universidad de Murcia, España. Correo electrónico: encargil@um.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4372-4127>

** Universidad Autónoma de Madrid, España. Correo electrónico: miguelb.bernabe@uam.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7269-3270>

*** Universidad de Murcia, España. Correo electrónico: espin@um.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7287-4952/>

Palabras clave

*Ciudad; huerta; campo;
monte; desarrollo local;
Murcia.*

Keywords

*City; orchard;
countryside; forest; local
development; Murcia.*

Palavras-chave

*Cidade; horta;
campo; montanha;
desenvolvimento local;
Múrcia.*

RESUMEN

El objetivo de este artículo es explicar el desarrollo experimentado en los últimos años por las distintas formas de asentamiento y ocupación en el término municipal de Murcia. Se estudian la ciudad y sus barrios, el espacio periurbano ocupado por la huerta y el medio rural en espacios de secano, regadío y monte. Es un estudio de análisis geográfico regional, empleando investigación cualitativa y cuantitativa. La información procede del padrón municipal de habitantes, completado con un extenso trabajo de campo. La ciudad de Murcia ha ampliado su espacio de influencia a las pedanías de la huerta más cercanas. La huerta todavía es una realidad en el sector oriental de la comarca de la Vega Media. En el campo, se practica una innovadora agricultura y se cuenta con algunos desarrollos urbanísticos que, a pesar de la inmigración laboral y residencial, hacen de él un espacio de baja densidad de población.

ABSTRACT

The purpose is to explain the development experienced, in the last twenty years, by the different forms of settlement and occupation of the municipality of Murcia. The city and its neighbourhoods, the peri-urban of the orchard or 'Huerta', and the rural environment in dry, irrigated and forest spaces are studied. It is a paper of regional geographic analysis, in which qualitative and quantitative research is used. The information consulted comes from the municipal register of inhabitants, completed with extensive field work. The city of Murcia has expanded its area of influence to the nearest districts of the orchard. The 'Huerta' is still a reality in the eastern sector of Vega Media area. In the countryside, innovative agriculture is practiced and there are some urban developments that, despite labour and residential immigration, make it a space with low population density, but of high economic interest.

RESUMO

O objetivo deste artigo é explicar o desenvolvimento experimentado nos últimos anos pelas diferentes formas de assentamento e ocupação no município de Múrcia. Estudam-se a cidade e seus bairros, o espaço periurbano ocupado pela horta e o meio rural em áreas de sequeiro, regadio e montanha. Trata-se de um estudo de análise geográfica regional, com abordagem qualitativa e quantitativa. As informações são provenientes do cadastro municipal de habitantes, complementado com extenso trabalho de campo. A cidade de Múrcia ampliou sua área de influência às *pedanías* [entidades locais dependentes do município, de carácter rural ou semiurbano] da horta mais próximas. A horta ainda constitui uma realidade no setor oriental da comarca de Vega Media. No campo, pratica-se uma agricultura inovadora e existem alguns desenvolvimentos urbanos que, apesar da imigração laboral e residencial, fazem dele um espaço de baixa densidade populacional.

Introducción

La distribución de la población en el territorio es un asunto de interés para los geógrafos: el mismo concepto de “espacio geográfico” hace referencia a “un territorio ocupado por un grupo humano —un colectivo, un pueblo, una sociedad— que se asienta en él y lo explota para obtener su supervivencia y un nivel de vida o bienestar social” (Molinero & Alario, 2019, p. 48). El territorio es una realidad compleja y frágil, a la misma vez que un bien escaso y limitado que conviene ordenar, por lo que gestionar adecuadamente el territorio es una de las tareas fundamentales de los geógrafos (Gómez, 2006). La ocupación del territorio es desigual en el tiempo y en el espacio, de modo que, dependiendo de la coyuntura, la población se ha acumulado allí donde consideraba que había mejores condiciones para explotar su territorio y obtener su bienestar social (Molinero & Alario, 2022). Como sostienen Rodríguez et al. (2003), la unidad básica donde se concreta el desarrollo es la localidad, lo que origina la concepción del “desarrollo local” y sus estrategias de potenciación. El proceso de desarrollo local corresponde a un lugar (Vachon, 2001), apoyado en unos principios básicos, entre los que Carpio (2000) destaca: la movilización de la población y la cohesión social; la identidad del territorio y la especificidad rural; las actividades y el empleo; la competitividad y el acceso a los mercados; el medio ambiente, la

gestión del espacio y de los recursos naturales; la población, emigración e inserción social, y las nuevas tecnologías. Las infraestructuras juegan un papel clave en el desarrollo regional, al ser un elemento de vertebración territorial.

En España, a nivel nacional la única mención de ordenación del territorio se encuentra en los artículos 3 y 4 del Real Decreto legislativo 7/2015, del 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana. El artículo 3 expone el

Principio de desarrollo territorial y urbano sostenible: las políticas públicas relativas a la regulación, ordenación, ocupación, transformación y uso del suelo tienen como fin común la utilización de este recurso conforme al interés general y según el principio de desarrollo sostenible. (Artículo 3 del Real Decreto legislativo 7/2015)

En este principio subyace una definición amplia de ordenación del territorio, tanto a nivel doctrinal como normativo, a nivel nacional e internacional (de la Cruz & Madurga, 2019). A nivel autonómico, la Ley 13/2015, del 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia (BOE, n.º 104 de 1 de mayo de 2015) atribuye las competencias en materia urbanística a los Ayuntamientos, mientras que la ordenación de territorio compete a la administración autonómica. Cabe destacar el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del

municipio de Murcia, el cual data del año 2001 (aprobación definitiva el 31 de enero del 2001) y que presenta varias modificaciones para regular los usos del suelo, la edificación, los sistemas generales, las alineaciones viarias, etc.

La geografía local del término municipal de Murcia es la de tres unidades ambientales, delimitadas por su localización geográfica (ciudad, huerta y campo), donde están presentes modelos territoriales diferentes: urbano, periurbano y rural. El desarrollo del municipio se basa en la ciudad como principal centro de servicios de la Región de Murcia y centro urbano indiscutible. El espacio periurbano está compuesto por una huerta viva que alberga numerosos recursos patrimoniales en su paisaje de vega. Por último, un espacio rural con disponibilidad de espacios de monte, como fuente de biodiversidad y de contacto con la naturaleza, y un espacio rural de campo agrícola muy activo y de interés para desarrollos residenciales y logísticos.

Las crisis económicas de los últimos años han puesto en valor el papel que juega esta dimensión local (Martínez, 2000). Este artículo estudia las transformaciones urbanas del municipio de Murcia y explica la distinta ocupación de las tres unidades del término municipal: ciudad, huerta y campo. Murcia es una ciudad singular, de carácter anfibia, pues tradicionalmente ha estado compuesta de un núcleo urbano y con una gran extensión de huerta. La hipótesis es que la ciudad de

Murcia ha evolucionado de ser considerada una ciudad “anfibia”, situada entre la huerta del río Segura y el núcleo urbano tradicional, a convertirse en una ciudad moderna y que organiza un extenso espacio, antes constituido por la huerta, que corresponde a su expansión periurbana. Por lo tanto, se ofrece una visión integral de las diferencias intramunicipales en los modelos de poblamiento, atendiendo a sus causas demográficas y productivas. El aspecto más innovador de este trabajo recae en plantear, desde el punto de vista de la geografía, un estudio comparado de las características de las tres unidades que se pueden diferenciar en el territorio municipal.

Metodología

Esta investigación es un estudio de caso, el cual trata el desarrollo endógeno con predominio de la escala local (intramunicipal), para buscar las relaciones entre el medio y la distribución de la población y sus actividades. Su metodología es la del análisis geográfico regional, diacrónico, con investigación cuantitativa y cualitativa. Se ha adoptado el estudio regional, ya que, como opina Olcina (2019), el estudio de las relaciones entre el medio y el hombre encuentra el método de trabajo más elaborado en el análisis geográfico regional: “no es exagerado decir que la mejor Geografía posible es la que aplica los métodos y técnicas de geografía regional” (Olcina, 2019, p. 9). Además, forma

parte de la geografía aplicada (Labasse, 1973), la cual presenta una visión integral del territorio del término municipal de Murcia, incluyendo los modos de producción y la distribución de la población, en aras de facilitar el planeamiento municipal. Dentro del método regional, se ha adoptado una escala con mayor nivel de precisión: el análisis intramunicipal, a fin de estudiar las diferencias que se producen dentro de la unidad administrativa con mayor detalle. A la hora de definir la terminología y clasificación de los espacios de huerta, regadíos, secanos y monte, se han seguido los criterios y definiciones de Gil-Meseguer (2006). En la elaboración de este trabajo se han seguido tres fases: exploración (observación y recogida de información), correlación (selección y confrontación de resultados) y explicación (elaboración de conclusiones y propuestas). Entre las fuentes consultadas hay que señalar el Padrón Municipal de Habitantes de la Sección de Estadística del Ayuntamiento de Murcia, los datos de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) de la Consejería de Agricultura de la CARM y la información de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia sobre superficies regables y de avenamientos. También, se consultaron los documentos de Directrices de Ordenación Territorial de la Consejería de Territorio de la CARM y las memorias anuales del director-conservador del Parque Regional de Carrascoy y El Valle de la Consejería de Medio Ambiente de la CARM. El estudio se ha

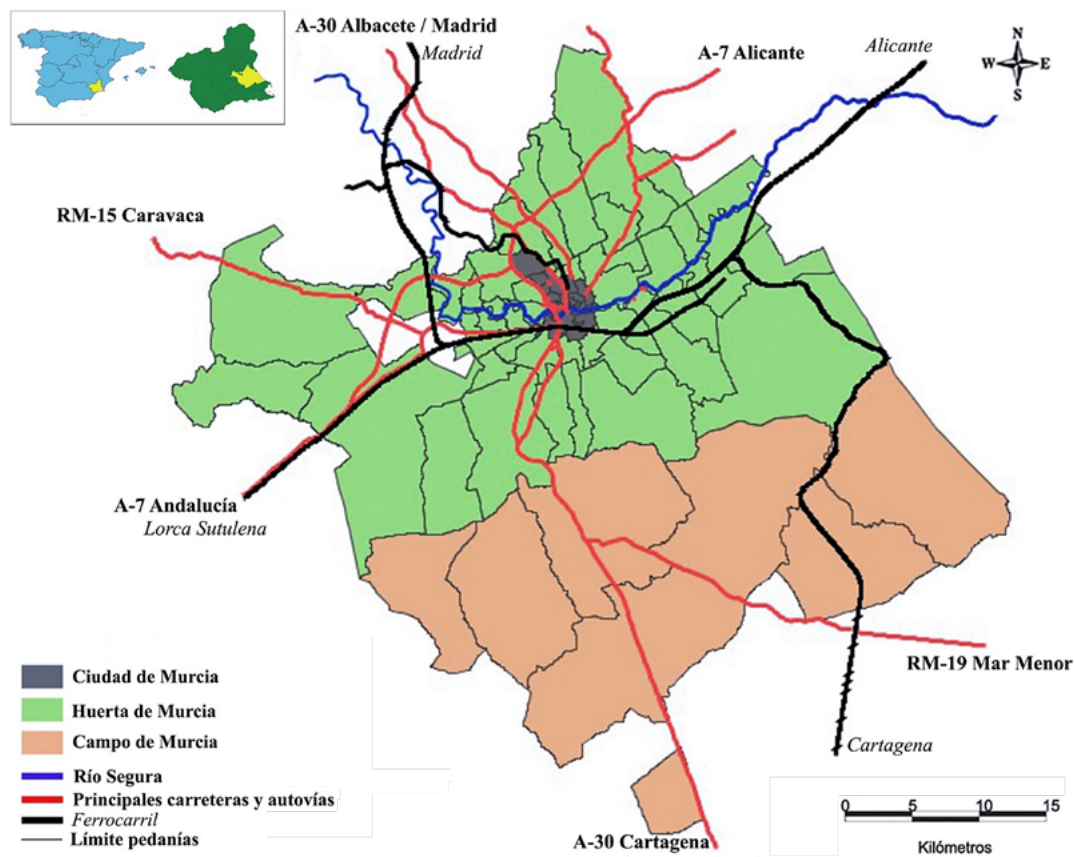
completado con un extenso trabajo de campo por las tres unidades diferenciadas en el municipio, lo que incluye entrevistas a vecinos, regantes y pedáneos, recogiendo sus impresiones sobre el territorio y el desarrollo local.

Área de estudio

El término municipal de Murcia se localiza en el centro oriental de la Región de Murcia, en el sureste de España. Los relieves béticos de las sierras de Carrascoy (1 065 m), del Puerto (603 m), Cresta del Gallo (518 m) y Miravete (416 m), así como los relieves monoclinales de Los Villares (478 m), Columbares (642 m), Altaona (572 m) y Escalona (344 m) lo dividen en dos áreas geográficas bien diferenciadas: la unidad de la Depresión Prelitoral murciana, donde se asientan la ciudad y la Huerta de Murcia, y la unidad del Campo de Murcia, en el sector septentrional de la llanura litoral de la cuenca del Campo de Cartagena-Mar Menor (ver figura 1).

En la Depresión Prelitoral murciana, el río Segura cambia de dirección NO-SE a SO-NE, a partir del estrecho de las Pudingas (donde se asienta el azud mayor de la Contraparada), y deambula en el llano fluvial tras recibir al río-rambla Guadalentín o Sangonera. Este espacio es una fosa tectónica (tras el hundimiento del Macizo del Segura) rellena de los sedimentos arrastrados por las aguas de estos dos colectores y por los barrancos

Figura 1. Localización del área de estudio



Fuente: elaboración propia (ETRS89/UTM).

¹ La pedanía es una entidad territorial, poblacional y administrativa inferior al municipio, dentro del término municipal al que pertenece. Cada pedanía dispone de un “alcalde pedáneo” y de una junta vecinal con objeto de transmitir al Ayuntamiento (alcalde y concejales municipales) las necesidades y demandas de servicios e infraestructuras que requiere la población de esa área o sector de la localidad.

y ramblas que drenan pequeñas cuencas vertientes en los bordes norte y sur de la depresión (Gil, 1988). Aquí se asienta la ciudad y los núcleos de las pedanías¹ huertanas localizadas en una franja periurbana o rururbana (ver figura 2), la cual se caracteriza por su aspecto rural, pero con dinámicas y funciones urbanas. La relación río-ciudad-huerta ha cambiado

a lo largo de la historia, pero se puede hablar de un paisaje construido, cultural, de un espacio regado intensamente urbanizado y densamente poblado (520 hab./km²). Por su parte, la Huerta de Murcia se presenta como un mosaico de paisajes rurales, resultado de la transformación del llano de inundación, donde el crecimiento de la ciudad y sus barrios, de los

Figura 2. La ciudad y su franja periurbana: Murcia desde el Mirador de la Fuensanta



Fuente: tomada por los autores el 7 de julio del 2018.

núcleos de las pedanías, de las áreas de logística y del poblamiento diseminado han reducido y urbanizado la huerta (Gil & Gómez, 2014a).

La denominada comarca de la Huerta de Murcia se presenta, tanto en el imaginario colectivo de la región como fuera de ella, como un ejemplo de paisaje mediterráneo de regadío. Entre las 1 263 unidades de paisaje identificadas y delimitadas en el *Atlas de los paisajes de España*, figura la Huerta de Murcia como ejemplo del

tipo de paisaje “Vegas del Segura” (Gil & Gómez, 2014a). Se asienta mayoritariamente sobre el extenso término municipal de Murcia, heredero de un alfoz medieval que rebasa hacia el sur el borde serrano de la Huerta, pero que incluye a los municipios de Alcantarilla, Beniel y Santomera, los cuales no pueden desligarse ni morfológica ni funcionalmente del “paisaje huertano” y lo convierte en un hecho territorial de ámbito supramunicipal (Mata, 2004, p. 127).

territorios 53

El tratamiento a la vez morfológico y perceptivo del paisaje de la Huerta de Murcia, como el de tantas otras vegas y valles ibéricos, obliga a incorporar sus cierres montañosos septentrionales y meridionales. Ambos acotan con nitidez la escena paisajística, constituyen en muchas de sus partes excelentes atalayas (Montea-gudo y la Fuensanta) para la contemplación de la huerta y son indisolubles de la propia imagen huertana vista desde la llanura aluvial (Mata, 2004). El ámbito urbano y el rural, durante largo tiempo solo definidos en la Huerta de Murcia, son hoy difícilmente diferenciables, mos-trándose como un conjunto de diversos gradientes de urbanización más o menos intensa. En las huertas periurbanas, el es-pacio agrícola desaparece prácticamente ocupado por el crecimiento del parque de viviendas y las infraestructuras de todo tipo que este conlleva, haciendo obsoletos los sistemas de riego tradicionales y buena parte del patrimonio hidráulico (Calvo, 2019). A finales del siglo xx y primer de-cenio del siglo xxi, el ritmo de construc-ción de vivienda fue elevado en la Región de Murcia: en el decenio 1991-2001, se construyeron, en el término de Murcia, 24 014 viviendas principales, el 29.66 % de todas las construidas en la CARM como vivienda principal en ese periodo (Alia-ga & Gómez, 2007). Si a mediados del siglo xx la huerta tradicional reunía más de doce mil hectáreas, en el 2020 apenas quedaban algo más de nueve mil hectáreas

de riego y avenamiento (Muñoz & Gó-mez, 2020). En las Vegas Media y Baja del Segura, todavía existen cauces con la doble función de drenaje-riego, como en el complejo del Azarbe Mayor del Norte (Canales & Ponce, 2021). La importancia social y patrimonial de la huerta era eleva-da, contaba casi con 26 000 hacendados a finales del 2021 (ver tabla 1).

Tabla 1. Superficies de riego-avenamiento y número de hacendados en la Huerta de Murcia (2016-2021)

Año	Tahúllas	Hectáreas	Hacendados
2016	80 736	9 026,28	23 537
2017	81 460	9 107,23	23 788
2018	82 977	9 276,83	24 262
2019	84 763	9 476,50	24 801
2020	84 860	9 487,35	24 853
2021	87 491	9 781,38	25 961

Fuente: elaboración propia, siguiendo el Padrón de tahúllas por Heredamiento de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.

Según datos de la Junta de Hacenda-dos de la Huerta de Murcia, en el 2021, las redes de aguas vivas y de aguas muer-tas se extendían en riegos y drenajes en 9 781,38 hectáreas, llevadas por 25 961 hacendados. Casi la mitad de esa superfi-cie y hacendados correspondía a la red de aguas vivas (acequias mayores y menores de los heredamientos): 4 416,05 hectá-reas y 12 619 hacendados, mientras que

la red de aguas muertas (azarbes y cauces de drenaje) reunía 5 365,33 hectáreas y 13 342 hacendados.

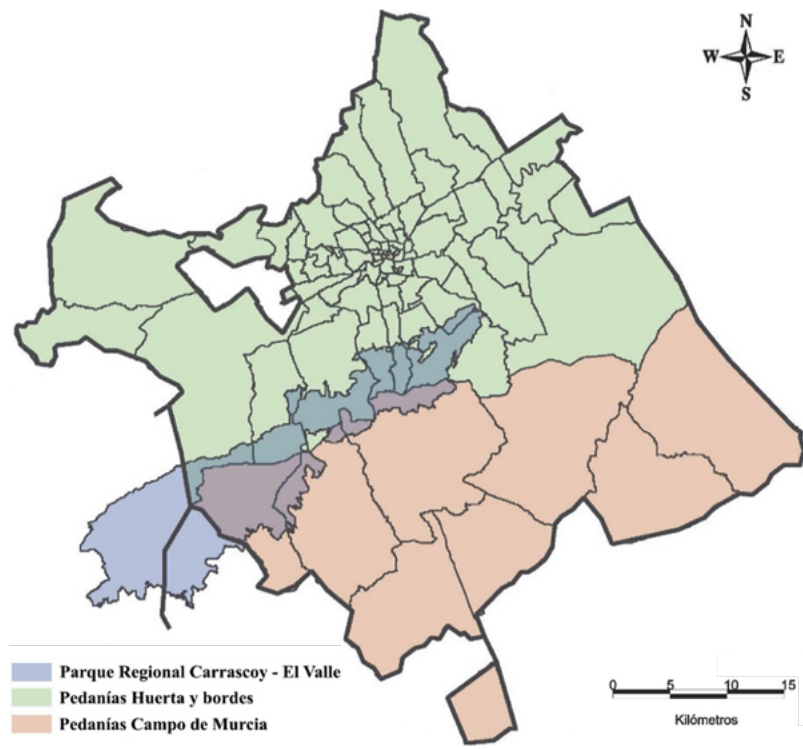
El Campo de Murcia corresponde a un plano inclinado que inicia la llanura litoral formada en la cuenca terciaria del Mar Menor. Se corresponde con las áreas de cabecera de barrancos, cañadas y ramblas que vierten sus aguas hacia el Mar Menor, cuando el volumen e intensidad de las lluvias origina caudales suficientes. Es un área claramente rural, según los criterios de la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (DSMR) del Ministerio de Agricultura, que combina el tamaño de los asentamientos con la densidad poblacional, considerando de tal manera a los municipios que están por debajo de 30 000 habitantes y de 100 hab./km² (Molinero, 2019). Aquí, el poblamiento disperso ha perdido importancia en beneficio del concentrado en los núcleos que cuentan con más servicios, en los que también se alojan los inmigrantes laborales, mientras que los extranjeros residenciales se agrupan en desarrollos urbanísticos de tipo “resort”. Pero, a pesar de los nuevos pobladores, este espacio continúa siendo un área rural de baja densidad poblacional que apenas supera los 30 hab./km² (Gil-Meseguer et al., 2020).

Entre ambos sectores, se encuentran los relieves béticos y frentes de cuesta, también denominados como “Cordillera o Costera Sur”, ocupados por espacio de monte, con pinadas de pino carrasco

(*Pinus halepensis*) de repoblación, enclaves con formaciones de carrascales termomediterráneos y mesomediterráneos y sotobosque, donde predominan coscojas, lentiscos, jaras, esparragueras, romeros, etc. La mayor parte corresponde a un espacio protegido bajo la figura de Parque Regional de Carrascoy y El Valle (ver figura 3). Fue incluido en 1917 en el Catálogo Nacional de Espacios Naturales, en 1931 fue declarado Sitio de Interés Nacional, en 1979 se convirtió en el Parque Natural “Monte El Valle” y en 1985 se aprobó el Plan Especial de Protección “Sierras de Carrascoy y El Puerto”. No fue hasta la promulgación de la Ley 4/1992 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia cuando se declaró Parque Regional (resultado de la fusión del Parque Natural Monte El Valle y el Plan Especial de Protección de las Sierras de Carrascoy y El Puerto). Como resultado de esta fusión, la superficie protegida alcanzó las 16 910 ha. Su protección se completa también con figuras de Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

En este espacio, sobresalen las sierras de Carrascoy, del Puerto, Cresta del Gallo y Miravete, restos del antiguo Macizo del Segura y, tras ella y hacia el sur, las dos alineaciones de frentes de cuesta de Umbría de Los Sánchez y Columbares y la posterior de Los Villares, las cuales corresponden al borde norte de la cuenca terciaria del Mar Menor. El frente septentrional

Figura 3. Parque Regional Carrascoy y El Valle



Fuente: elaboración propia (ETRS89/UTM).

arranca del vértice Relojero en la Umbría de Los Cerrillares (algunos excursionistas y visitantes le llaman “Murallas de King Kong” al escarpe del frente), sigue por Columbares con la máxima altura, descendiendo en el Collado de Los Ginovinos y acaba en la sierra de Altaona. La segunda alineación la constituye la sierra de Los Villares, que, salvado el Puerto del Garruchal, continúa hacia el Puerto de San Pedro, extendiéndose a la sierra de Escalona. Este espacio conserva la visión de

un paisaje cultural de secano y monte, donde existen lugares de interés natural y paisajístico (Prieto et al., 2009). Además, el monte tiene otro significado para estas poblaciones, pues desde antes fue lugar de refugio, de solaz y religioso: lo atestiguan restos del santuario ibérico de La Luz, la basílica paleocristiana y visigoda de Algezares, los castillos de La Asomada, Los Garres y de La Luz, entre otros.

Resultados y discusión

La población total ha crecido desde que empezó el siglo XXI en algo más de cien mil habitantes (102 285 hab.), pero en una distribución no homogénea. En la primera década del actual siglo, el crecimiento se da en las tres áreas diferenciadas, pero el incremento es de un 55.5 % para el Campo, un 36.5 % para las pedanías huertanas y solo del 5.5 % para la ciudad. Ese 55.5 % significan 4 032 nuevos pobladores del Campo, mayoritariamente resultado de la llegada masiva de inmigrantes laborales y el desarrollo de las nuevas urbanizaciones. En la siguiente década, la ciudad pierde unos 9 293 habitantes (una disminución del 5.21 %) y aunque las otras dos áreas sí aumentan su población, lo hacen con valores del 11.56 % de incremento en las pedanías de la huerta y del 16.08 % en el Campo de Murcia.

A pesar de que es la Huerta la que más ha crecido en habitantes y en participación en el total municipal, el Campo es el que de forma proporcional más lo ha hecho.

Si buscamos una explicación a esta realidad, parece claro que las pedanías de la huerta se ven favorecidas por la cercanía a la capital y con precios de las viviendas más económicos que en la ciudad, tanto en venta como en alquiler, además de la oferta de trabajo. Para el Campo, la inmigración laboral y residencial explicaría su comportamiento. A primero de enero del 2022, el Padrón Municipal de Habitantes reflejaba que en la ciudad y sus barrios se ubicaba el 36-50 % del total de población municipal; en las pedanías de la huerta, el 60.67 %, y en el Campo de Murcia, el 2.83 % (ver tabla 2). Son, pues, las pedanías del periurbano capitalino las que más han crecido y mayor población reúnen.

De las 25 100 hectáreas de cultivo en el medio rural de la Huerta y Campo de Murcia, la mayor parte están en regadío (18 837 ha) y el resto en secano (6 263 ha). La superficie forestal (27 500 ha) se encuentra mayoritariamente en el Parque Regional Carrascoy y El Valle, y el espacio de prados y pastizales (14 982 ha)

está muy repartido por la superficie del término, sobre todo en los bordes de la Depresión Prelitoral. La de otras superficies (20 929 ha) corresponde al medio urbano de barrios y núcleos de pedanías, a las áreas industriales y de servicios y a las grandes infraestructuras que atraviesan el territorio.

Ciudad y barrios de Murcia

La población asentada en la ciudad de Murcia significa más de un tercio de la población total del término municipal. La participación de los distintos barrios es dispar en razón a su existencia histórica: por ejemplo, el Carmen tiene más de 20 000 habitantes por su larga trayectoria y significado en la evolución urbana de la ciudad; seguido por Infante Juan Manuel que, a pesar de ser relativamente reciente (años setenta del siglo pasado), es la prolongación hacia el este del barrio carmelitano; por último, estaría Espinardo, una pedanía absorbida por la ciudad. Algunos

Tabla 2. Población en el término municipal de Murcia (años 2000, 2010 y 2022) y participación en el total municipal

Denominación	Habitantes (1 de enero del 2000)	%	Habitantes (1 de enero del 2010)	%	Habitantes (1 de enero del 2022)	%
Ciudad y barrios	168 948	46.84	178 296	40.40	169 003	36.50
Pedanías de la Huerta	184 483	51.15	251 754	57.04	280 865	60.67
Campo de Murcia	7263	2.01	11 295	2.56	13 111	2.83
Total	360 694	100	441 345	100	462 979	100

Fuente: elaboración propia, siguiendo la Sección de Estadística del Ayuntamiento de Murcia. Padrón Municipal de Habitantes a primero de enero del 2000, primero de enero del 2010 y primero de enero del 2022.

cuentan con alta participación de extranjeros (más del 20 %) en La Purísima-Barriomar, Buenos Aires, San Antolín, San Pío X, La Paz y San Andrés (ver tabla 3), explicable por la cercanía a la estación de autobuses o de ferrocarril y por ser barrios tradicionales, los cuales están degradados

por el estado de viviendas muy antiguas a las que pueden acceder a precios asequibles los inmigrantes laborales.
El emplazamiento de la ciudad en una encrucijada de caminos de norte a sur y de este a oeste, junto a la fuente de riqueza que supone el agua del Segura,

Tabla 3. Barrios de la Ciudad de Murcia (superficie y población)

Barrio de la Ciudad	Superficie en km²	Población (1 de enero del 2022)	% de extranjeros en el 2022	Población (1 de enero del 2018)	% de extranjeros en el 2018
Buenos Aires	0,06	2 848	25.6	2 767	26.5
El Carmen	0,71	20 279	20.8	19 980	19.3
El Ranero	0,55	4 822	6.4	4 799	6.1
Espinardo	2,20	12 585	8.4	12 036	6.8
Infante Juan Manuel	0,89	12 471	6.8	12 843	6.7
La Catedral	0,14	2 227	9.3	2 206	6
La Fama	0,33	6 099	10.3	6 313	8.5
La Flota	0,51	8 005	5.5	8 088	4.8
La Paz	0,35	4 561	24.9	4 586	22
La Purísima-Barriomar	1,02	4 463	39.7	3 956	34
Nuestra Señora de la Fuensanta	0,05	412	4.4	367	5.7
San Andrés	0,11	2 103	22	2 165	20.4
San Antolín	0,21	5 201	25.3	5 194	24.3
San Antón	0,39	8 055	8.5	8 302	7.4
San Bartolomé	0,04	1 177	7.6	1 171	6.9
San Basilio	0,30	5 696	10.3	5 693	9.7
San Juan	0,33	4 993	18.3	4 981	17.1
San Lorenzo	0,15	2 995	10.8	2 960	9.6
San Miguel	0,27	7 262	5.3	7 464	5

Barrio de la Ciudad	Superficie en km ²	Población (1 de enero del 2022)	% de extranjeros en el 2022	Población (1 de enero del 2018)	% de extranjeros en el 2018
San Nicolás	0,08	3 241	17.3	3 292	17
San Pedro	0,26	1 842	14.8	1 778	12.9
San Pío X	0,23	3 326	27.1	3 206	24.8
Santa Catalina	0,04	1 549	9.6	1 526	7.7
Santa Eulalia	0,08	2 989	18.5	2 962	17.9
Santa María de Gracia	0,84	12 210	8.9	12 360	8.3
Santiago El Mayor	0,73	9 778	14.2	9 374	13.7
Vista Alegre	0,74	13 848	8.3	14 241	8.4
Vistabella	0,32	3 966	17.7	3 913	15.3
Total ciudad de Murcia	12,19	169 003	13.6	170 301	12.2

Fuente: elaboración propia, siguiendo la Sección de Estadística del Ayuntamiento de Murcia.

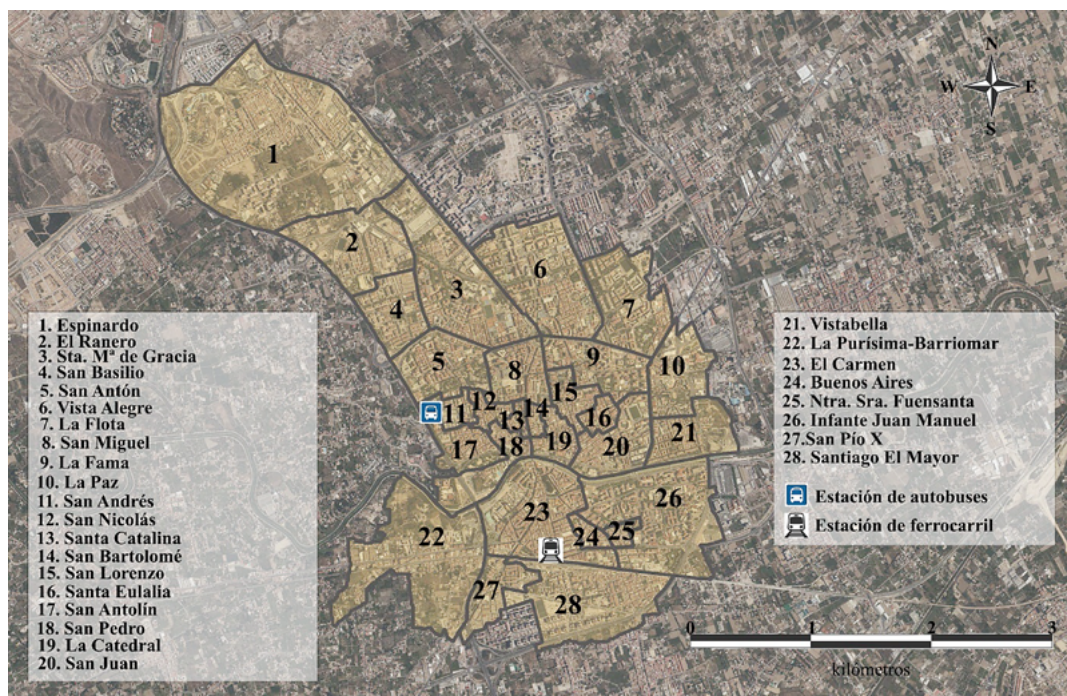
ha hecho que el núcleo urbano capitalino se consolide y extienda por la huerta aledaña. Las tendencias de movimientos de población desde la ciudad hacia los asentamientos de la periferia, que se dan desde el último cuarto del siglo pasado, han originado grandes desarrollos urbanísticos, dando una visión de crecimiento disperso y hasta de ciudad difusa, por lo que se podría decir que, como sostiene Aliaga (2008, p. 5), “la ciudad está infiltrada en la huerta”.

Si inicialmente Murcia era una agrociudad por la importancia de su huerta y las empresas agroindustriales asociadas a esas producciones agrarias, en los últimos sesenta años se ha convertido en una ciudad de servicios, con todas las funciones urbanas de una gran capital regional (la

séptima en población de España). Los barrios de la ciudad de Murcia agrupan los del casco histórico y llegan hasta el núcleo de Espinardo (ver figura 4). Es difícil delimitar los barrios y diferenciarlos de las pedanías de su entorno. Isidoro Reverte Salinas (1974) decía en los años setenta del siglo xx:

la Ciudad es también la Huerta porque para mí, Murcia no se limita a su casco en el sentido estricto de la palabra. Su característica urbana es difícil de enmarcar: Murcia es la huerta y la huerta es Murcia en una perfecta simbiosis, en una imposible delimitación. Porque el casco de Murcia penetra en la huerta y la huerta se mete en Murcia. (p. 540)

Figura 4. Barrios de la ciudad de Murcia



Fuente: elaboración propia (ETRS89/UTM).

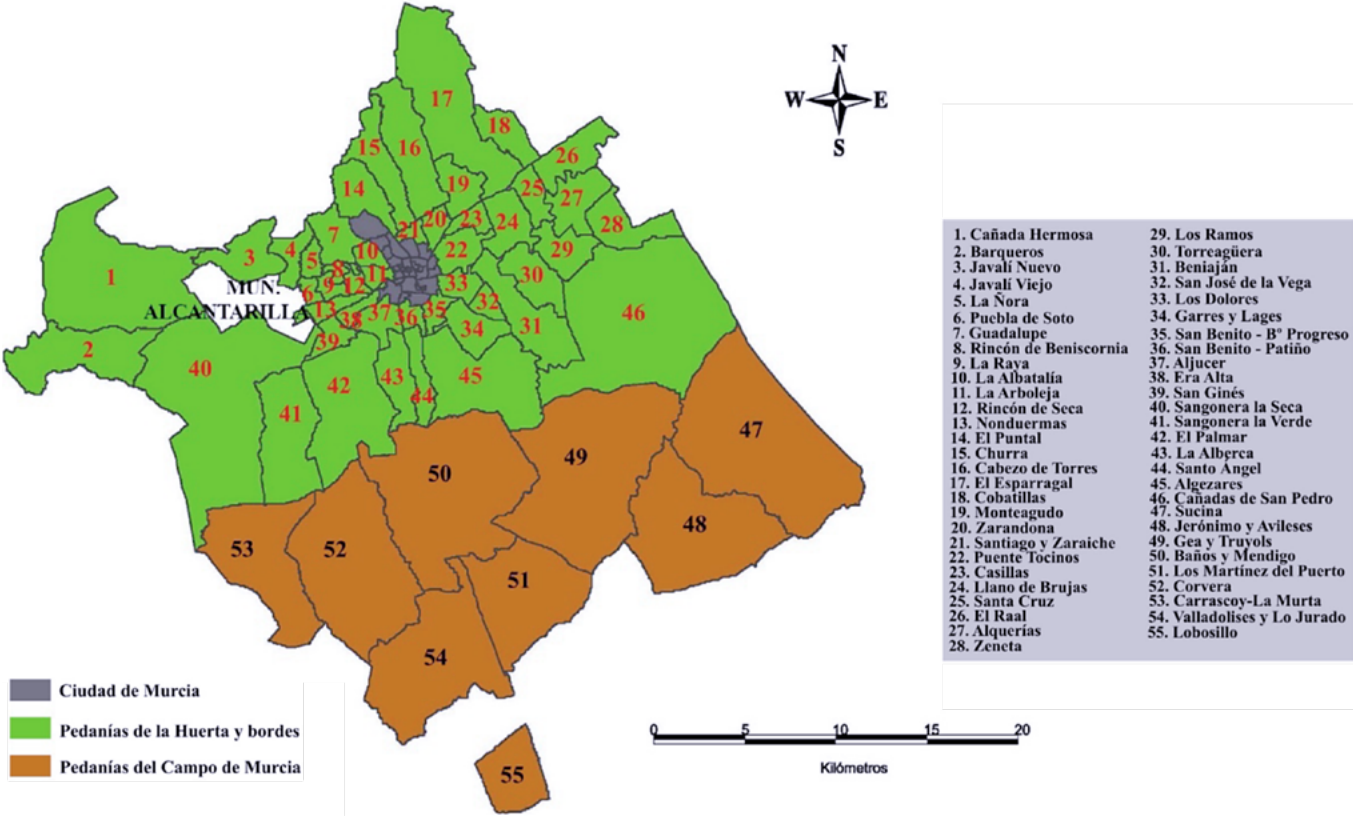
Pedanías de la Huerta de Murcia

De las 55 pedanías que componen el término municipal de Murcia, 46 pueden ser enmarcadas dentro de la unidad ambiental de la Huerta de Murcia (ver figura 5). Esta abarca desde el llano de crecida y los bordes de la depresión prelitoral, hasta la línea de cumbres de la divisoria que la separa de la unidad del Campo de Murcia.

El poblamiento de la huerta adopta forma de “hábitat disperso” respecto de la ciudad. Sin embargo, es un “disperso concentrado” en los núcleos consolidados

de las pedanías y “disperso estricto sensu” en torno a los caminos de la huerta “carriles” y red de acequias (Andrés, 2011, p. 104). El fondo de la depresión es una llanura aluvial lo suficientemente ancha (más de 20 km) para que el cauce del río experimente una migración simultánea, tanto en sentido lateral como en el de la corriente. Esta acción de “barrido” provoca una marcada planitud y una ausencia de terrazas fluviales. Las partes más elevadas suelen ser “las motas del río” que, a modo de diques, jalonan el cauce y se alargan en ambas orillas. Es un modelado fluvial

Figura 5. Pedanías del municipio de Murcia, según su diferenciación en las unidades de Ciudad, Huerta y Campo



Fuente: elaboración propia (ETRS89/UTM).

en el que el Segura deambula sobre sus propios sedimentos (Lillo, 2000).

La geomorfología del llano de crecida obliga, para poder llevar el riego por gravedad a todo ese espacio, a una red de riego que discurre paralela al río y cerca de él en ambos márgenes y otra lo más alejada del cauce tanto al norte como al sur y a lo largo del valle. Las temperaturas de un medio semiárido y las débiles pendientes

llevaron a crear otra red de avenamiento que ha logrado mantener estas tierras en cultivo y productivas durante más de mil años. El tipo de explotación intensivo en el fondo del valle inundable, y cercano a la red de riego, explica la localización del diseminado. El poblamiento más antiguo, sin embargo, como atestiguan los restos arqueológicos y algunos nombres de pedanías, ocupó los terrenos fuera del

territorios 53

² Nombres populares de los colectores de drenaje y avenamiento en el llano de inundación del río Segura en la Depresión Prelitoral murciana. La red se ordena desde los colectores de menor capacidad (los escorredores, cauces de menos de un metro de anchura y profundidad) hasta los de mayor capacidad (los azarbes mayores, cauces de más de tres metros de anchura y profundidad). Recogen las aguas de lluvia y de riego que no son aprovechadas por los cultivos, para ser reutilizadas aguas abajo. Son un ejemplo de economía circular del agua desde hace más de seiscientos años en la Huerta de Murcia y en la Vega Baja del Segura (Alicante).

peligro de inundación que jalonan los bordes de la depresión, donde se mantiene y ha seguido creciendo.

El paisaje construido en la Depresión Prelitoral murciana de ciudad y huerta se basa en la relación río-ciudad-huerta. Según el artículo 1 de las Ordenanzas de la Junta de Hacendados,

la Huerta de Murcia comprende las tierras que se riegan con el agua del río Segura y sus filtraciones desde la presa del azud mayor de la Contraparada en donde toman las dos Acequias Mayores y la de Churra La Nueva hasta la Vereda del Reino. La superficie regable reconocida se eleva a 7975,89 ha. También las tierras que riegan

las ceñas, norias y motores adscritos a la Junta de Hacendados y otros artefactos que toman del río Segura o de cualquier otro cauce de aguas vivas o muertas.

En un reciente trabajo se evaluó la disminución de la huerta en los últimos veinte años, en una media de 85 ha/año, y quedando, en el 2020, unas 6 875 ha. Además, si incluimos las tierras de la depresión que usan los avenamientos de *escorredores*, *azarbetas*, *landronas*, *meranchos* y *azarbes*,² se le sumarían 2 460 ha. Solo en el sector suroriental existe continuidad de la *huerta viva*, es decir, un espacio productivo que permite vivir al agricultor-regante (ver figura 6). El

Figura 6. Ejemplo del cultivo de acelga en el sector oriental de la Huerta de Murcia



Fuente: tomada por los autores el 24 de diciembre del 2010.

25 % de toda la huerta se encuentra en las pedanías de El Raal, Alquerías, Santa Cruz, Llano de Brujas, Casillas, Zeneta, Los Ramos y Torreagüera (Muñoz & Gómez, 2020). La huerta oriental, a medida que aumenta la distancia de Murcia, mantiene su carácter de paisaje agrícola con mayor pureza que aguas arriba de la ciudad (sector occidental).

Son las pedanías próximas a la ciudad, e incluso las de los bordes, las que han experimentado mayor crecimiento de población. Según las respuestas obtenidas en las entrevistas, las razones estriban en el menor precio del suelo, la buena comunicación con la capital y la menor contaminación atmosférica. Solo las pedanías más alejadas de la ciudad como Cañada Hermosa (unos 15 km), en el borde septentrional, y de Cañadas de San Pedro (unos 12 km), en el borde meridional, se consideran de baja densidad poblacional, de “desierto demográfico” (4,92 y 6,48 hab./km² respectivamente). Ambas, por su localización, están alejadas de la posibilidad del riego con aguas del Segura y han sido tradicionalmente espacios de secano.

Un caso singular es Barqueros, pedanía de predominio de secanos y escasas cabañas de ganado ovino en la primera mitad del siglo XX, donde la ocupación en la venta ambulante a finales del siglo XX y en las dos primeras décadas del siglo XXI ha permitido sobrepasar los mil habitantes (con una densidad media de 53,55 hab./km²). También gozar de un bienestar

social otrora impensable con la actividad tradicional de agricultura de secano, lo que genera una demanda de servicios y suelo urbanizable para jóvenes y familias que quieren establecerse en Barqueros. La pedanía de Sangonera La Seca era un espacio de monte y de secanos que fueron regados con aguas turbias, lo que explica su baja ocupación hasta el desarrollo de los aprovechamientos de aguas subterráneas y del trasvase Tajo-Segura en el último tercio del siglo XX y en las dos primeras décadas del XXI. Es entonces cuando alcanza casi seis mil habitantes y una densidad poblacional de 93,51 hab./km² (ver tabla 4).

Otras pedanías del borde meridional de la depresión, como Sangonera La Verde y El Palmar, La Alberca, Santo Ángel, Algezares, Los Garres y Lages, San José de La Vega, Beniaján, Torreagüera, Los Ramos y Zeneta, tienen una parte de su espacio de monte y antiguos secanos con riego de aprovechamiento de laderas o de boquera por derivación de las ramblas de mayor cuenca de drenaje, caso de El Palmar o de Beniaján con las ramblas del Puerto de La Cadena y del Garruchal, respectivamente. No obstante, todas ellas se localizan con una parte de su término bajo riego de las aguas del Segura, a partir de acequias como la de Beniaján, o recibieron las aguas elevadas del río después de la construcción del Cenajo o las subterráneas desde la segunda mitad del siglo XX.

Tabla 4. Superficie y población de las pedanías de la huerta del municipio de Murcia

Denominación	Superficie en km ²	Población (1 de enero del 2022)	% de extranjeros en el 2022	Población (1 de enero del 2018)	% de extranjeros en el 2018
La Albatalía	1,97	2 124	5.3	2 045	4.3
La Alberca	7,73	13 088	6.2	12 616	5.9
Algezares	25,47	5 798	8.1	5 516	8.3
Aljucer	4,29	7 852	8.1	7 626	7.1
Alquerías	8,12	6 269	17.1	6 104	16
La Arboleja	1,83	2 132	5	2 069	4.3
Barqueros	19,57	1 048	8.7	1 054	6.8
Beniaján	14,18	11 391	14.3	11 042	13
Cabezo de Torres	14,90	13 645	9.1	13 119	8.7
Cañada Hermosa	43,71	215	13.5	196	17.3
Cañadas de San Pedro	64,04	415	19.3	341	15
Casillas	2,54	5 056	10.3	4 815	9.6
Churra	9,80	8 917	7.3	7 977	5.8
Cobatillas	6,21	2 746	8.1	2 580	6.4
Los Dolores	3,24	5 164	12.8	4 848	10.8
Era Alta	1,90	3 233	15.2	3 107	12
El Esparragal	32,60	8 128	6.1	7 305	5.7
Garres y Lages	6,51	7 718	7	7 372	5.8
Guadalupe	6,18	7 485	5.6	7 019	4.3
Javalí Nuevo	9,06	3 253	5.7	3 218	4.2
Javalí Viejo	4,09	2 308	6.2	2 254	5.3
Llano de Brujas	7,19	5 810	10.1	5 664	9.3
Monteagudo	6,00	4 097	13.4	3 914	11.7
Nonduermas	2,46	2 530	13.7	2 333	12.6

Denominación	Superficie en km ²	Población (1 de enero del 2022)	% de extranjeros en el 2022	Población (1 de enero del 2018)	% de extranjeros en el 2018
La Ñora	2,17	5 177	8.7	4 899	5.1
El Palmar	27,70	24 395	19	23 457	17.2
Puebla de Soto	1,43	1 885	5.6	1 743	5.3
Puente Tocinos	5,26	16 804	13.8	16 507	12.5
El Puntal	8,09	7 209	7.5	6 873	7.7
El Raal	8,13	6 494	19.7	6 347	18.4
Los Ramos	6,82	3 510	17	3 327	14.8
La Raya	1,55	2 274	12.5	2 236	13.2
Rincón de Beniscornia	1,12	970	4.9	928	4
Rincón de Seca	1,65	2 324	5.7	2 234	6
San Benito-Patiño	1,86	14 648	11.4	7 558	12.3
San Benito-El Progreso	2,32			6 518	7.9
San Ginés	3,12	2 861	4.5	2 673	4.0
San José de La Vega	2,32	5 024	9.3	4 756	7.4
Sangonera La Seca	63,20	5 910	4.5	5 536	5
Sangonera La Verde	20,27	12 194	3.3	11 387	3
Santa Cruz	4,26	2 643	16.2	2 479	12.4
Santiago y Zaraiche	1,33	11 404	6.4	10 188	5.9
Santo Ángel	4,88	6 412	4.6	6 134	4.6
Torreagüera	7,91	9 427	12.9	8 917	10.1
Zarandona	2,47	6 999	9.7	6 831	8.6
Zeneta	8,82	1 879	13.9	1 796	11.7
Total	490,27	280 865	10.3	267 458	9.3

Fuente: elaboración propia, siguiendo la Sección de Estadística del Ayuntamiento de Murcia.

La elevación de aguas de las acequias a las partes altas del valle, los llamados “riegos de motor” (a partir de la ordenación de regadíos en la Cuenca del Segura, fijada en el Decreto y Orden Ministerial del 25 de abril de 1953 del Ministerio de Obras Públicas), transformó en nuevos regadíos más de cuatro mil hectáreas de secanos asistidos en ambos bordes. A ellas se unieron casi dos mil más hectáreas de regadíos permanentes con aguas de pozos (subterráneas) (Gómez, 2012). La transformación de los antiguos secanos en regadíos llevó a la desorganización de las redes de boqueras existentes, culminada por la expansión de desarrollos urbanísticos (Gómez & Albaladejo, 2007). El abandono y destrucción de esos sistemas de aprovechamiento de pluviales incrementó el riesgo de daños, tras lluvias de gran intensidad horaria, al correr libremente caudales que antes absorbían los terrazgos escalonados según la pendiente. Igual sucede en el borde septentrional en las pedanías de Guadalupe, El Puntal, Churra, etc. Así, en la rambla del Zoco y en la de Churra todavía se observan las presas de derivación y el inicio de la desorganizada red de boqueras (Gil et al., 2015). Estos representan puntos conflictivos por inundación y cortes de vías de comunicación.

Las precipitaciones copiosas e intensas de la DANA (Depresión Asilada en Niveles Altos) de los días 12 y 13 de septiembre del 2019 pusieron de manifiesto la vulnerabilidad del territorio y su población

frente a la inundación. La rotura de la mota del río Segura (trenque en la margen izquierda a la altura de El Raal) ocasionó la inundación de huertas, viviendas, vías de comunicación, etc., lo que provocó que durante más de diez días se viviese un auténtico desastre, una catástrofe según las empresas aseguradoras. Se trata de un espacio vulnerable, y existe riesgo debido al modo de ocupación del poblamiento, por la distribución de las redes de riego y drenaje, por el trazado de grandes infraestructuras (el ferrocarril hacia Cartagena y la autovía del Bancal que dificultan la salida de las turbias de la Boquera de Tabala) y por la localización de la mayor parte de equipamientos en áreas inundables (colegios, centros de salud, pabellones deportivos, etc.) (Muñoz & Gómez, 2020).

La Huerta de Murcia alcanzaba su máximo desarrollo en los años sesenta del siglo xx, albergando en su seno la ciudad de Murcia, sus barrios y las pedanías huertanas más cercanas como las de Era Alta, Aljucer, San Benito, Puente Tocinos, Zarandona, Santiago y Zarai-che, La Raya, Nonduermas, Rincón de Beniscornia, La Albatallía, etc. Los flujos diarios de personas y vehículos son muy importantes, pues se dan en ambos sentidos. El reto de los próximos años de la relación ciudad-huerta será “la Conexión Sur”, un espacio de 207 305 m² en la margen derecha del río Segura, el cual es necesario reordenar tras el soterramiento de parte del tramo ferroviario de

Alta Velocidad entre el Camino Viejo de Tiñosa y Nonduermas, puesto que afecta a los barrios de Infante Juan Manuel, El Carmen, Santiago El Mayor, San Pio X, La Purísima-Barriomar, Buenos Aires y Nuestra Señora de La Fuensanta y a las pedanías de Los Dolores, Beniaján, San José de La Vega, Los Garres y Lages, San Benito-El Progreso, San Benito-Patiño, Era Alta, Rincón de Seca, La Raya y Nonduermas.

Pedanías del Campo de Murcia

Las pedanías del Campo de Murcia, situadas al sur de las sierras prelitorales y del llamado “Puerto de la Cadena”,

presentan un carácter más rural y están menos pobladas (ver tabla 5).

Esta unidad la forman nueve pedanías de las 55 que tiene el término municipal: Baños y Mendigo, Carrascoy-La Murta, Corvera, Gea y Truyols, Jerónimo y Avileses, Lobosillo, Los Martínez del Puerto, Sucina, Valladolides y Lo Jurado. Apenas reúnen el 2.83 % de la población del término municipal (13 111 hab. en 2022), con una baja densidad media (33,95 hab./km²) y alta participación de la población extranjera (salvo en la pedanía de Carrascoy-La Murta). En algunas de ellas, los inmigrantes extranjeros de carácter laboral o residencial sobrepasan la mitad de población como en Gea y

Tabla 5. Superficie y población de las pedanías del Campo de Murcia

Denominación	Superficie en km ²	Población (1 de enero del 2022)	% de extranjeros en el 2022	Población (1 de enero del 2018)	% de extranjeros en el 2018
Baños y Mendigo	59,65	975	56.2	607	52.4
Carrascoy-La Murta	29,57	104	8.7	97	4.1
Corvera	47,15	2 960	23.4	2 517	20.1
Gea y Truyols	62,61	1 342	58.8	1 059	57.9
Jerónimo y Avileses	41,48	1 879	54.5	1 587	49.7
Lobosillo	12,13	1 883	31.7	1 889	35.1
Los Martínez del Puerto	29,34	819	28.4	801	28.1
Sucina	64,04	2 388	50.7	2 003	43.9
Valladolides y Lo Jurado	40,21	761	30.5	727	34.3
Total	386,18	13 111	40.7	11 287	42.5

Fuente: elaboración propia, siguiendo la Sección de Estadística del Ayuntamiento de Murcia.

Truyols, Baños y Mendigo, Jerónimo y Avileses, y Sucina.

La baja densidad de población se explica en relación con un modo de producción extensivo, el secano de resultados inciertos y aleatorios por la escasez de precipitaciones y los reducidos aforos cuando existe alguna fuente o manantial. Siempre ha existido una estrecha vinculación con los cursos de agua de carácter estacional (ramblas) convertidos en sus inicios en cañadas de cultivo desde época antigua, desde la colonización romana del *ager Carthaginensis*. También, para derivar sus aguas por boqueras, como pone de relieve el yacimiento romano de Los Morenos (en Corvera) con una balsa y una cisterna (García, 2009). Los elementos de acumulación de pluviales, balsas y aljibes permitían el asentamiento de población y el abastecimiento de agua de pequeños rebaños de ovejas, como el caso de La Murta, que contaba con derivaciones de turbias y captación de subálveas canalizadas a una balsa junto al núcleo poblacional (Castejón & Rabal, 2019).

En esta parte del municipio de Murcia, las actividades agrarias y los asentamientos de población se distribuían según los puntos de agua (fuentes y manantiales) y la disposición de infraestructuras de acumulación de pluviales (aljibes y balsas). El modo de producción predominante era el secano extensivo, asociado a pequeños rebaños de ovejas y cabras que ramoneaban entre rastros, barbechos y eriales. El paisaje, en este espacio septentrional de

la llanura litoral, era rural de secano con poblamiento en diseminado, pequeños núcleos de casas agrupadas a un aljibe comunal y, cuando existía algún afloramiento de agua, una reducida huerta.

En la segunda mitad del siglo xx, las mejoras y generalización del uso de las bombas sumergibles, instaladas en pozos para la elevación de agua, significaron el aumento de los espacios regados. Estaban ligados a la apertura de pozos que alumbraban las aguas subterráneas profundas, llegando a una sobreexplotación de los recursos. Se ocuparon con cultivos de cítricos, sobre todo, además de otros de suelo como melón y sandía en la época estival, de muy buena calidad por el contenido de sal de las aguas sobreexplotadas, y de hortalizas de hoja, como la lechuga y las habas en invierno, aprovechando la favorable termicidad del territorio. Se estableció la práctica de cultivos itinerantes en las producciones hortícolas, contando con la facilidad de llevar el riego con la nueva tecnología disponible. Se usaban así terrenos de secano “vírgenes” que ofrecían rendimientos rentables para esos cultivos hortícolas, que se plantaban según la demanda del mercado, cambiando de variedad y de lugar.

La llegada de las aguas del Trasvase Tajo-Segura en los años ochenta, a las tierras por debajo de la Cota 120 de esta llanura marmenorenses fue el siguiente impulso a las transformaciones al regadío. La demanda de productos hortofrutícolas se incrementó en el último tercio del siglo

xx, y esta área con bajo riesgo de heladas destaca en esa “Huerta de Europa”, como se ha dado en llamar a la Región de Murcia. Se desarrollaron los cultivos bajo cubiertas, se introdujeron técnicas de riego a presión localizado. En ese afán de ampliación del regadío, además de la sobreexplotación de los pozos y las aguas de Tránsito Tajo-Segura, el aumento de recursos se dirigió, en el siglo *xxi*, a la regeneración de aguas residuales y a la desalación (se recibe agua de la desaladora de Valdelentisco y de la de Escombreras).

El Campo de Murcia es un mosaico de paisajes rurales, con secanos tradicionales con almendro o en baldío, donde se dispone de agua, cítricos y productos hortícolas. Estos últimos pueden experimentar cambios en la superficie ocupada según campaña y época del año (Gil & Gómez, 2014b). Con estos recursos hídricos se riegan más de cinco mil hectáreas (5 200 ha) que se dedican a cultivos cítricos (el 39.92 % del total), olivar (4.91 %), almendro (2.77 %) y hortícolas (melón con el 5.37 %, lechuga con el 2.68 %, brócoli con el 2.60 %, etc.). De la superficie cultivada, casi un tercio corresponde a secanos (32.44 %) y más de dos tercios a regadíos (67.56 %). En el paisaje rural, sobresalen las manchas de cítricos, las estructuras de mallas e invernaderos, los acolchados y los pequeños embalses para el riego a presión localizado (Gil-Meseguer et al., 2020).

Para ocuparse de estas transformaciones agrarias, a pesar de la mecanización y automatización de las labores agrícolas,

se necesita mano de obra. Son cultivos que, por su naturaleza y porque van a un mercado para consumo humano que requiere una presentación y buen estado del producto, requieren del trabajo a mano, tanto en la plantación como en la recolección y manipulación. A esta demanda responde la inmigración de extranjeros procedentes del Magreb (principalmente de Marruecos), de Iberoamérica (en su mayoría de Ecuador) y de la Europa del Este (sobre todo, Rumanía). Inicialmente, suelen ocupar las casas rurales del diseminado abandonadas o no habitadas por sus primitivos pobladores, al trasladarse estos a otros centros de mayor entidad. Después, los inmigrantes se trasladan a los núcleos de las pedanías cercanas, sobre todo a aquellas con más servicios, e incluso a cabeceras municipales de los otros municipios del Campo de Cartagena-Mar Menor, por ser fácil el desplazamiento en la llanura litoral.

La bonanza térmica, la cercanía al mar (Mediterráneo y Mar Menor) y la proximidad a hospitales de gran nivel (ciudad sanitaria Virgen de La Arrixaca en Murcia, Los Arcos en San Javier y Santa María del Rosell-Santa Lucía en Cartagena) favorece la llegada de europeos (más que todo británicos y neerlandeses) para establecerse en complejos residenciales, urbanizaciones de tipo “resort”, asociados a campos de golf como en la mayor parte del litoral mediterráneo (Rullán, 2011). Buena parte de estos nuevos complejos se encuentran en solanas de grandes fincas

(haciendas) como Hacienda del Pino, Finca Ochando, Hacienda Riquelme, etc. La crisis económica de 2008-2018 paralizó estos desarrollos urbanísticos y la especulación sobre el suelo. En el Campo de Murcia, de los 18 campos de golf proyectados, solo tres continúan en funcionamiento: El Valle Golf & Resort, Hacienda Riquelme y New Sierra Golf (Gil-Meseguer et al., 2020). La crisis por la pandemia del Covid-19 no ha mejorado la situación, aunque parece observarse una consolidación de las urbanizaciones con mejores servicios. Todas ellas cuentan con Estación Depuradora De Aguas Residuales (EDAR) propia, aunque gestionadas por Aguas de Murcia o por la Entidad de Saneamiento de la Región de Murcia (ESAMUR). Las aguas una vez depuradas y regeneradas se dedican al riego de jardines, baldeo de calles y a regadíos próximos.

Conclusiones

Los estudios locales en el ámbito de la geografía y las ciencias sociales son fundamentales para comprender las dinámicas específicas que configuran el entorno inmediato, al constituir estudios de caso donde apreciar dinámicas más generales. En particular, analizar el crecimiento de las áreas urbanas y su interacción con las zonas periurbanas agrícolas permite identificar las transformaciones en el uso del suelo, las relaciones entre la ciudad y el campo, así como los impactos

sociales y ambientales de estos procesos. Este enfoque ayuda a diseñar políticas más ajustadas a las realidades locales y a promover un desarrollo equilibrado y sostenible acorde a las necesidades de la sociedad urbana y rural. En este sentido, los entes administrativos locales deben velar por la movilización de los agentes locales para lograr la valorización de los recursos endógenos. El desarrollo local es un proceso localizado de cambio social y de crecimiento sostenible para el progreso de la comunidad y de los individuos que la integran. Deben asumirse aquellas iniciativas compatibles con el patrimonio natural y cultural que pretendan la mejora de la calidad de vida de los que habitan en una localidad.

La escala local adoptada en este trabajo contextualizó el desarrollo del municipio de Murcia, destacando la evolución de un núcleo en simbiosis con la huerta a ser una gran ciudad que organiza un extenso espacio rural con el que todavía mantiene estrechas conexiones. En conjunto, la población de todo el municipio de Murcia no ha parado de crecer y alcanza más de 460 000 habitantes en 2022, más de cien mil nuevos pobladores en poco más de veinte años. Sin embargo, este crecimiento es desigual en el espacio. La diferenciación del municipio en tres unidades ambientales permite caracterizar esta evolución y ponerla en relación con el territorio y las posibilidades que este brinda a sus habitantes. De esta manera, se han diferenciado las unidades de ciudad,

huerta y campo, las cuales se identifican, en gran medida, con los paisajes urbano, periurbano y rural, respectivamente.

La ciudad de Murcia y sus barrios apenas han aumentado su población, y su peso relativo se ha reducido con respecto al total municipal: si en el 2000 agrupaban al 46.84 % de la población, en 2022 solo llegan al 36.50 %. Se puede decir, pues, que el grueso del crecimiento municipal no se ha dirigido a este espacio urbano, sino a las pedanías huertanas próximas a la gran ciudad, intensificando el carácter periurbano de la Huerta y aumentando la densidad de población que este espacio posee. Así, son las pedanías de la Huerta las que han absorbido los casi cien mil nuevos habitantes del municipio, pasando esta unidad de representar el 51.15 % del total de población municipal en el 2000 al 60.67 % en 2022. El río Segura y la red de acequias y azarbes son el eje vertebrador de la ciudad y Huerta de Murcia. Si la huerta fue en el pasado el motor de su desarrollo, actualmente sigue abasteciendo a la ciudad de productos y de la mano de obra que nutre la actividad que la caracteriza como ciudad de servicios. Las infraestructuras juegan un papel clave en el desarrollo regional, al ser un elemento de vertebración territorial. En este aspecto, es preciso señalar el déficit de la Región de Murcia, especialmente en las ferroviarias, y la necesidad de apostar por iniciativas como las de FERRMED para desarrollar el Arco Mediterráneo ferroviario y evitar el colapso de la A-7, ante

los cientos de vehículos refrigerados que la usan, para dar salida a las producciones hortofrutícolas del Sureste, hacia el resto de Europa. También para mejorar la movilidad de los flujos pendulares, donde la población residente en las pedanías huertanas se desplaza diariamente (*commuters*) a la ciudad de Murcia. La ciudad, con sus 28 barrios, tiene el reto de mejorar la accesibilidad al conjunto urbano, el cual actúa como la capital regional y cabecera municipal de gran atracción, sobre todo para las pedanías de la huerta que se desarrollan en estrecha simbiosis. El tráfico entre ambas realidades es intenso y uno de los problemas que ordenar.

Por su parte, la unidad del Campo de Murcia también ha aumentado su población, aunque se trata de un espacio de débil densidad que crece tímidamente: suma cuatro mil habitantes y su peso relativo pasa del 2.01 % al 2.83 %. A pesar de las corrientes migratorias laboral y residencial, el Campo de Murcia sigue siendo un área de baja densidad de población (33,95 hab./km²). Se asienta una población suficiente para ocuparse en el modo de producción predominante, regadío intensivo automatizado y mecanizado, con elevada innovación. El modelo territorial de la unidad del Campo de Murcia apunta a una reducción del diseminado poblacional, concentrado en los núcleos mejor comunicados y las nuevas urbanizaciones; al desarrollo de actividades logísticas y de servicios; a la necesidad de asegurar y diversificar el abastecimiento

hídrico para el mantenimiento del regadío, y ayudar al del secano de arboricultura, pues la extensión de los parques fotovoltaicos se va imponiendo en los baldíos. En este espacio, queda pendiente observar el desarrollo de los diferentes complejos logísticos proyectados junto a la A-30 y el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia y analizar sus flujos de población. Por último, cabe señalar la presencia del Parque Regional Carrascoy y El Valle, situado entre las unidades de la huerta y campo. Se trata de un espacio forestal que se ve afectado en sus bordes por urbanizaciones (como es el caso de la de Los Teatinos en la subida a la Cresta del Gallo y la de Montevida en la subida al Puerto de la Cadena en el Palmar), así como por los aprovechamientos privados que hay en el interior de este espacio protegido. La gestión de este espacio debe compatibilizar la afluencia de visitantes con la conservación de los recursos naturales y la calidad de los paisajes.

La Huerta de Murcia es un espacio periurbano que, aunque perdió parte de su poder económico desde el punto de vista agrario, lo revitalizó para el desarrollo urbano. Por ello, debe tenerse en cuenta su valor patrimonial y mantenerlo; eso hace necesario proteger y valorizar el patrimonio hidráulico del paisaje huertano y su gobernanza. Lo anterior tiene repercusiones en la prevención de riesgos, ya que la ciudad y, sobre todo, el espacio periurbano, son vulnerables a las crecidas del Segura, del Guadalentín

y a las de los cursos que afluyen hacia el fondo de la depresión, como las ramblas de Espinardo y Churra. Las inundaciones también han aumentado por el abandono y desorganización de los regadíos de turbias, además del aumento del suelo impermeabilizado por la urbanización creciente y la inadecuada disposición de infraestructuras viarias.

Referencias

- Aliaga, I. (2008). Nuevos desarrollos urbanísticos en el Campo de Murcia. Implicaciones territoriales y planeamiento municipal. *Papeles de Geografía*, (47-48), 5-24. <https://revistas.um.es/geografia/article/view/41151>
- Aliaga, I., & Gómez, J. (2007). Aproximación estadística al sector de la construcción en la Región de Murcia. *Nimbus*, (19-20), 5-28. <http://hdl.handle.net/10835/1415>
- Andrés, J. (2011). *El neopaisaje de la Huerta de Murcia*. Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia. Disponible en <http://www.juntadehacendados.es/wp-content/uploads/2015/02/Libro-El-Neopaisaje-web-interactivo.pdf>
- Calvo, F. (2019). *Paisaje y valor patrimonial en la Huerta de Murcia*. Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales Región de Murcia.
- Canales, G., & Ponce, M. (2021). Cauces con doble función drenaje-riego en la Huerta del Segura (España): una adaptación planeada del regadío a la aridez

- y penuria hídrica. *Agua y Territorio*, 18, 21-38. <https://doi.org/10.17561/at.18.5542>
- Carpio, J. (2000). Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20, 85-100. <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC0000110085A>
- Castejón, G., & Rabal, G. (2019). Aprovechamiento hidráulico de las aguas de la rambla de La Murta. *Murgetana*, 70(141), 151-189. <http://hdl.handle.net/10045/107430>
- de la Cruz, A., & Madurga, M. (2019). Los instrumentos de Ordenación del Territorio en España. Estudio comparado de la legislación y los instrumentos vigentes”. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 51(199), 175-200. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76722>
- Espacios Naturales Región de Murcia. (2018). *Memoria anual de Gestión 2018*. Consejería de Medio Ambiente de la CARM.
- García, L. (2009). Aprovisionamiento hidráulico romano en el Ager Carthaginensis, estructuras hidráulicas de almacenaje y depuración. *AnMurcia*, 25-26, 213-255. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3990388.pdf>
- Gil, E. (1988). El papel de las pequeñas áreas vertientes en las inundaciones de la Huerta de Murcia; Las ramblas del Garruchal y Los Romos tras las precipitaciones del 4 de noviembre de 1987. *Papeles de Geografía*, (14), 167-183. de <https://revistas.um.es/geografia/article/view/42671>
- Gil, E. (2006). Los paisajes agrarios de la Huerta de Murcia. *Papeles de Geografía*, (43), 19-30. <https://revistas.um.es/geografia/article/view/43521>
- Gil, E., & Gómez, J. (2014a). El paisaje de la Huerta de Murcia. La pérdida de un paisaje periurbano de escaso valor económico, pero de alto valor patrimonial. En *Atlas de los paisajes agrarios de España, tomo II* (pp. 533-542). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Gil, E., & Gómez, J. (2014b). Los paisajes rurales del Campo de Cartagena-Mar Menor. Del riego itinerante a la factoría bajo cubierta. En *Atlas de los paisajes agrarios de España, tomo II* (pp. 543-552). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Gil, E., López, J., & Gómez, J. (2015). Regadíos de turbias y secanos asistidos en el Sureste de España. El sistema del Azud de Guadalupe o presa de derivación de avenidas en la rambla del Zoco (Murcia). *Revista Murciana de Antropología*, (22), 161-176. <https://revistas.um.es/rmu/article/view/242301>
- Gil-Mesguer, E., Bernabé-Crespo, M., & Gómez-Espín, J. (2020). El Campo de Murcia, un territorio de baja densidad de población en el Sureste de España. *Cuadernos Geográficos*, 59(2), 53-72.

<https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i2.9486>

Gómez, J. (2006). El territorio, un bien escaso y limitado, que conviene ordenar. *Papeles de Geografía*, (43), 154-156. <https://revistas.um.es/geografia/article/view/44201>

Gómez, J. (2012). *Elevación de aguas para riego en la Cuenca del Segura. Cien años del Motor Resurrección (1912-2012)*. Regional Campus of International Excellence “Campus Mare Nostrum”.

Gómez, J., & Albaladejo, J. (2015). Aprovechamientos tradicionales de agua en los relieves septentrionales de las sierras de Carrascoy y El Puerto (término de Murcia). *Norba: revista de geografía*, (12), 73-96. <https://portalinvestigacion.um.es/documentos/63c0b3383df4c204fbb02097>

Gómez-Moreno, M. (2011). Desarrollo rural vs. desarrollo local. *Estudios Geográficos*, 72(270), 77-102. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201104>

Instituto Nacional de Estadística (INE). *Atlas de distribución de renta en los hogares*.

Labasse, J. (1973). *La organización del espacio*. Instituto de Estudios de Administración Local. (Trabajo original publicado en 1966).

Lillo, M. (2000). La Huerta de Murcia como ejemplo de escorrentía derivada inscrita en la llanura de crecida. *Papeles de Geografía*, (32), 61-75. <https://>

revistas.um.es/geografia/article/view/47321

Mata, R. (2004). Agricultura, paisaje y gestión del territorio. *Polígonos. Revista de Geografía*, (14), 97-137. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i14.492>

Martínez, A. (2000). Desarrollo local y gestión del crecimiento económico. Instrumentos para la superación de las desigualdades socioeconómicas de los territorios. En A. Martínez, D. Pérez & I. Sancho (Eds.), *Herramientas para el desarrollo local* (pp. 25-68). CEDERAITANA.

Molinero, F. (2019). El espacio rural de España: evolución, delimitación y clasificación. *Cuadernos Geográficos*, 58(3), 19-56. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i3.8643>

Molinero, F., & Alario, M. (2019). Ante el reto de la despoblación de la España interior y sus diferencias regionales. *Perspectives on Rural Development*, 3, 41-70. <http://siba-esce.unisalento.it/index.php/prd/article/view/21518>

Molinero, F., & Alario, M. (2022). *Una mirada geográfica a la España rural*. Editorial revives.

Muñoz, P., & Gómez, J. (2020). Poblamiento y espacio regado en el Sureste de la Huerta de Murcia. Efectos de la DANA de los días 12 y 13 de septiembre de 2019. *Papeles de Geografía*, (66). <https://doi.org/10.6018/geografia.439441>

Olcina, J. (2009). Ordenación del territorio y desarrollo local: conceptos y

- experiencias. En *Gestión y promoción del desarrollo local* (pp. 9-55). PUV.
- Prieto, A., Fernández, S., & Sancho, J. (Coords.). (2009). *Atlas de los paisajes de la Región de Murcia*. Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la CARM.
- Reverte, I. (1974). *La provincia de Murcia*. Nogués.
- Rodríguez, F., Romero, J., & García, J. L. (Coords.) (2003). Desarrollo Local. En *Banco de buenas prácticas en Geografía, número 2*. Colegio de Geógrafos.
- Rullán, O. (2011). La regulación del crecimiento urbanístico en el litoral del Mediterráneo español. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 43(168), 279-297. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76054>
- Vachon, B. (2001). *El desarrollo local. Teoría y Práctica. Reintroducir lo humano en la lógica del desarrollo*. Ediciones TREA.